

17708 *ORDEN de 21 de junio de 1982 por la que se aprueba la propuesta como Profesor agregado de «Lengua árabe» de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid a favor de doña María Jesús Viguera Molins.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua árabe» de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma IX de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de doña María Jesús Viguera Molins.

La interesada aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, 29, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

17709 *ORDEN de 25 de junio de 1982 por la que se convoca a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden.
Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de lá hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria, y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Economía política y Hacienda pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

«Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

«Zoología (Procordados y Vertebrados)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca.

17710 *ORDEN de 30 de junio de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Derecho internacional público» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Cádiz (Jerez), Córdoba, Extremadura (Cáceres), Málaga, Alicante y Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Ordenes de 10 de abril y 12 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio y 17 de octubre) para provisión de la cátedra de «Derecho internacional público» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Cádiz (Jerez), Córdoba, Extremadura (Cáceres), Málaga, Alicante y Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Antonio Carrillo Salcedo.

Vocales: Don Julio Diego González Campos, don Manuel Medina Ortega, don Eloy Aniano Ruiloba Santana y don Oriol Casanovas y de la Rosa, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, Complutense, La Laguna y Autónoma de Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Truyol Serra.

Vocales suplentes: Don José Puente Egido, don Manuel Díez de Velasco Vallejo, don Antonio Ortiz-Arce de la Fuente y don Antonio Marín López, Catedráticos de las Universidades UNED, Complutense, Valladolid y Granada, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

17711 *ORDEN de 1 de julio de 1982 por la que se nombra la Comisión Especial para resolución del concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 18) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ricardo Granados Jarque.

Vocales:

Don Gregorio González Trigo, don José Luque Cabrera, don Juan Bosch Cartes y don Antonio Espinosa Ubeda, Catedráticos de la Universidad Complutense el primero, Alcalá de Henares el segundo, Valencia el tercero y Granada el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio González González.

Vocales suplentes:

Don Franco Fernández González, don Angel Navarro Ruiz, don Angel Alberola Figueroa y don José Barluenga Mur, Catedráticos de la Universidad de Santiago el primero, Alcalá de Henares el segundo, Valladolid el tercero y Oviedo el cuarto.

Los Vocales de Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

17712 *RESOLUCIÓN de 22 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se incluye a don Rafael Ruiz Usano en la lista de admitidos definitivamente a la oposición a la cátedra del grupo XIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Vigo de la Universidad de Santiago de Compostela.*

Habiendo acreditado don Rafael Ruiz Usano, con documento nacional de identidad número 30.043.704, el derecho a tomar parte en la oposición, y dentro del plazo reglamentario de reclamaciones, a la cátedra del grupo XIII, «Organización de

la producción», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Vigo de la Universidad de Santiago de Compostela, convocada por Orden de 10 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

Esta Dirección General ha resuelto se incluya al mencionado opositor entre los aspirantes definitivamente admitidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17713

RESOLUCION de 2 de julio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se fija la fecha de sorteo de Vocales para composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno restringido, a la plaza de Profesor agregado de «Organización económica internacional» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares.

Convocada a concurso-oposición, en turno restringido, a la plaza de Profesor agregado de «Organización económica internacional» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares y últimos los trámites administrativos anteriores a la designación por sorteo de los Vocales que han de formar parte del Tribunal que se nombra para la resolución del mismo, de acuerdo con los preceptos de los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y el Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio.

Esta Dirección General ha resuelto señalar el día 21 de julio, a las diez de la mañana, para la realización del sorteo que tendrá lugar en el Servicio de Catedráticos y Profesores Agregados de Universidad de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado (Serrano, 150, segunda planta).

Con antelación a la fecha respectiva se hará pública en el tablón de anuncios del Departamento la relación de Catedráticos y Profesores agregados que deberán participar en el citado sorteo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de julio de 1982.—El Director general de Ordenación

Madrid, 2 de julio de 1982.—El Director general, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

17714

ACUERDO de 8 de julio de 1982, del Tribunal de oposiciones que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición a la clase de Operador de ordenador de la Escala de Operadores del Cuerpo de Informática de la Seguridad Social, por el que se anuncia el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes y se señala lugar, fechas y horas para la realización del primer ejercicio.

Dando cumplimiento a lo establecido en el punto 7.4 de la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la

D. Angel Gutiérrez Marco.
D. Esteban Sánchez Paniagua.
D. Alejandro Ortega Tippins.
D. Eduardo Álvarez Vicente.
D. Luis Fernández García.
D. Enrique García Gutiérrez.
D. José Luis Muñoz Pascual.
D. Joaquín Dorransoro Manzano.
D. Pedro Martín Cross.
D. José Pueyo Allepuz.
D. Cristóbal Pelegrín Martínez.
D. Juan José Pastor Múgica.
D. Arcadio Martínez Galindo.
D. José María Santiago Gómez.
D. Pedro Luis Abello Solé.
D. Angel Muñoz Álvarez.
D. José Ituarte Rozas.
D. Antonio F. Toscano Rute.
D.^a María Otilia Rodríguez Mallol.

D. Fernando Mansilla de la Paz.
D. Juan B. Martínez de Miguel.
D.^a Matilde Lafuente Romanillos.
D. Francisco Javier Soria Otero.
D. Diego Mesa Manrique de Lara.
D. Carlos Centol Legarda.
D. Juan Luis Arroyo Fernández.
D. Juan Carlos Fontecha Martínez.
D. José Julián Soria Otero.
D. Manuel Luis Rodríguez Vega.
D. Eusebio Bustos Clemente.
D.^a Silvia Ortas Palmero.
D. Luis Antonio Mocerco Rodríguez.
D. Félix A. Estalayo Alonso.
D. Julio Luis Gil Renedo.
D.^a María Fernanda Álvarez Borasteros.
D. Armando Reyes Oramas.
D. Miguel Angel Sanz Esteve.
D. José Roche Lidón.

D. Euliquio González Pérez.
D. José Tomasi Matute.
D. José Luis García Alonso.
D. Pedro José García Serra.
D. Rafael Hervias Garrido.
D. Gonzalo Alcalde Galindo.
D.^a María Auxiliadora Sánchez Podilla S.
D. Mariano Vega Alonso.
D. Manuel Pérez López.
D.^a Cristina Rodríguez Fernández.
D. Juan José Expósito Puertas.
D. Francisco Fernández Andrada.
D.^a Cristina Barañano Fernández.
D. Luis Miguel Fernández Crespo.
D. Félix Fernández Barbosa.
D. J. Eduardo Rallo Díaz.
D. Gabriel Blas Buendía.
D. José Vargas Fernández.
D. Carlos Hernández Redondo.

Seguridad Social de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), este Tribunal, designado para juzgar las pruebas de la oposición convocada para la cobertura de plazas de la clase de Operador de ordenador de la Escala de Operadores del Cuerpo de Informática, anuncia que celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes, realizado el día de la fecha, ha correspondido actuar en primer lugar al opositor número 469, Cruz Rojo, don Antonio.

Igualmente este Tribunal ha acordado convocar a los opositores para la realización del primer ejercicio en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, sita en la calle José Gutiérrez Abascal, número 2, en las fechas y horas siguientes:

DIA 10 DE AGOSTO DE 1982

A las nueve horas

Desde el número 469, don Antonio Cruz Rojo, al número 1.230, don José Luis Fernández de Villalta Pinela, ambos inclusive.

A las diecisiete horas

Desde el número 1.231, don Javier Figueroa Aladro, al número 1.992, doña María Aurora Torralba García.

DIA 11 DE AGOSTO DE 1982

A las nueve horas

Desde el número 1.993, doña Antonia de la Torre Peña, al número 2.754, don Eduardo Llavador Barrés.

A las diecisiete horas

Desde el número 2.755, doña María Nieves Llorca Domaica, al número 3.048, don José Ignacio Martínez Revuelto, y desde el número 1, doña Nieves Chillón Vara, al número 468, don Juan Manuel Coello Becerra.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad, de lápiz de grafito del número 2, de goma de borrar para lápiz y de bolígrafo.

Madrid, 8 de julio de 1982.—El Presidente del Tribunal, Rogelio Cabeza Corrales.

M^o DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

17715

RESOLUCION de 28 de mayo de 1982, de la Subsecretaría de Aviación Civil, por la que se otorga el diploma de perfeccionamiento profesional avanzado a los funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 15, 18, 19 y 25 del Real Decreto 2434/1977, de 23 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, y de los términos de la Resolución de esta Subsecretaría de 31 de julio de 1981, por la que se convocaba el primer curso de perfeccionamiento profesional avanzado de control de la circulación aérea, y a la vista del acta final de dicho curso expedida el 21 de mayo de 1982, por el ilustrísimo señor Director del Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil, se resuelve:

Primero.—Otorgar el diploma de perfeccionamiento profesional avanzado de control de la circulación aérea a los siguientes funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea: